

Nuevas Adquisiciones

Biblioteca “Felipe Tena Ramírez”

Hoja informativa • Año 18, No. 6, julio - agosto 2017



<http://cjbiblios.cjf.gob.mx>

/ijfescuelajudicial



@ijf_escuela



@ijf_escuela



INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL
ESCUELA JUDICIAL

Secretaría Técnica de
Investigación y Publicaciones
Sidar y Rovirosa No. 236, piso 2 ala sur
Colonia del Parque, Delegación Venustiano Carranza
51338900 Ext. 6636 y 6647
bibliotecaijf@correo.cjf.gob.mx

Agradecemos a jueces y magistrados del Vigésimo Segundo Circuito (Querétaro) por la donación de los libros que se publican en esta Hoja Informativa.

Nuestro especial agradecimiento a la magistrada María del Pilar Núñez González por coordinar esta donación.

Autor: Atienza, Manuel.
Título: El Derecho como argumentación: concepciones de la argumentación.
País: España.
Editorial: Ariel Editorial, 2015.
316 páginas
Colección: Ariel Derecho
Clasificación: C435 / A471d / 2012

Sinopsis tomada de la obra

La dimensión argumentativa del Derecho — El Derecho como argumentación — es una de las claves esenciales para entender a fondo muchos problemas de la teoría del Derecho y para actuar con sentido en el contexto de las diversas prácticas jurídicas de los Estados constitucionales. Dar cuenta de esa dimensión exige, por lo demás, una teoría compleja en la que se integren los componentes formales, materiales y pragmáticos (retóricos y dialécticos) de la argumentación. Manuel Atienza, catedrático de filosofía del Derecho, da respuesta a las tres grandes preguntas que esta aproximación teórica plantea: cómo analizar una argumentación jurídica, cómo evaluar y cómo argumentar en el Derecho.



Autor: Azzolini Bincaz, Alicia Beatriz.
Título: Los derechos de la infancia.
País: México.
Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México,
Programa Universitario de Derechos Humanos ;
Editorial Porrúa, 2017.
x, 119 páginas.
Clasificación: Q510 / A999d

Sinopsis tomada de la obra

Los derechos de niños y adolescentes han sido reconocidos en diversos instrumentos internacionales y ocupan un lugar preponderante en la Constitución, las leyes y la jurisprudencia mexicanas. Sin embargo, existe una distancia hasta el momento infranqueable entre las normas, el diseño y las prácticas de las instituciones encargadas de su aplicación. El incumplimiento integral de esos derechos se advierte, en los grupos particularmente vulnerables, como los de pobreza extrema, víctimas de delito, migrantes y adolescentes en conflicto con la ley. El libro se ocupa de los problemas respecto de los derechos de la infancia y la adolescencia en México.





Autor: Canosa Usera, Raúl.
Título: El control de convencionalidad
País: España
Editorial: Civitas y Thomson Reuters, 2015.
134 páginas.
Colección: Monografías
Clasificación: Q900 / C227c

Sinopsis tomada de la obra

Si los órganos judiciales españoles apreciaran que las leyes, tanto las estatales como las autonómicas fuesen contrarias a algún tratado internacional y dejaran de aplicar en el caso, estarían efectuando control difuso de convencionalidad. Esta posibilidad se ha materializado en algunas pocas ocasiones, aunque lo habitual es que los tribunales apelen al artículo 10.2 de la Constitución para hacer una interpretación de las normas internas conforme a los tratados sobre derechos ratificados por España. Es sabido que ningún órgano judicial español puede dejar de aplicar una norma con valor de ley postconstitucional cuando la considera contraria a la Constitución, porque el Tribunal Constitucional ostenta el monopolio de su control de constitucionalidad. En contraste, esos mismos tribunales pueden dejar de aplicar la ley nacional para aplicar normas de la Unión Europea. La obra que el lector tiene en las manos es que del control de convencionalidad fuerte, el que no se limitara a la armonización de la norma interna con la internacional, debería ocuparse el tribunal Constitucional.

Coordinadores: Cianciardo, Juan; Juan B. Etcheverry; Carlos Diego Martínez Cinca; Pedro Rivas; Javier Saldaña Serrano y Pilar Zambrano.

Título: Filosofía práctica y derecho: Estudios sobre teoría jurídica contemporánea a partir de las ideas de Carlos Ignacio Massini Correas.

País: México.

Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016.

Serie: Doctrina Jurídica ; 776.

Clasificación: C300 / F488

Sinopsis tomada de la obra

La persistencia, vigencia e interés de las ideas iusnaturalistas en el debate iusfilosófico contemporáneo son hechos incontestables y aceptados por todas las corrientes del pensamiento. Mientras su insistencia en que el derecho sólo puede justificarse e interpretarse en conexión con la moral es una de las claves de bóveda para entender la distinción entre motivos, razones para actuar y razones excluyentes para actuar, la renovación de la antigua tesis de la determinatio permite dar cuenta de la relevancia del derecho, y de por qué la afirmación de la conexión entre estos dos órdenes normativos no implica necesariamente confusión. El lector tiene en sus manos un volumen que tuvo como punto de partida las ideas de Carlos Ignacio Massini Correas, sin duda alguna, uno de los exponentes hispanoamericanos más destacados del iusnaturalismo actual. La inspiración que guio a los autores que intervienen en el trabajo fue la de agradecer el valiosísimo esfuerzo de Massini, desplegado a lo largo de una fructífera y dilatada trayectoria académica, la cual se caracterizó, entre otras cosas. Por dialogar con todos y sobre todo, actualizando, corrigiendo y renovando tesis clásicas sobre el derecho, la ley y la justicia.





Autor: Contreras Rojas, Cristian.

Título: La valoración de la prueba de interrogatorio.

País: Madrid, España.

Editorial: Marcial Pons, 2015.

Colección: Proceso y Derecho

Clasificación: H138 / C7643v

Sinopsis tomada de la obra

La valoración de las declaraciones personales debe ser el producto de un ejercicio racional y lógico realizado por el juez de la causa, de modo que ella no sólo pueda ser conocida y compartida por las partes y el resto de los ciudadanos, sino también sometida al examen que, debe ser requerido, deberá efectuar el tribunal de segundo grado. Con ese afán es preciso contar con criterios objetivos y contrastables que puedan ser utilizados para la consecución de inferencias sólidas y correctas a partir del resultado de las deposiciones. Este trabajo analiza el proceso inferencial que debe desarrollar el sentenciador mediante el cotejo de dichos criterios y aquellos que las declaraciones han dado de sí, teniendo presente que la corrección, tanto en el desarrollo de ese proceso como en la elección de los elementos que intervendrán en él, es el único medio para garantizar un juicio acertado sobre el mérito de estas pruebas. En este sentido, es menester que el sentenciador cuente con las herramientas para poner de manifiesto la forma en que ha llevado a cabo este ejercicio, pues ello permitirá una revisión más efectiva de parte del tribunal de alzada. La importancia de todo ello radica en la necesidad de mantener el control amplio de la sentencia de fondo mediante el recurso de apelación, dadas las innegables y mayores garantías de justicia y acierto que este escrutinio acarrea para el fallo y, con ello, para el respeto de los derechos de cada uno de los litigantes.

Autor: Ferrajoli, Luigi y Juan Ruiz Manero.
Título: Dos modelos de constitucionalismo: una conversación.
País: Madrid, España.
Editorial: Editorial Trotta, 2012.
155 páginas
Colección: Estructuras y Procesos. Serie Derecho
Clasificación: E010.45 / F41d

Sinopsis tomada de la obra

Este libro recoge una conversación entre Luigi Ferrajoli y Juan Ruiz Manero en la que cabe distinguir tres partes. En la primera de ellas, el diálogo discurre por la atmósfera cultural sesentayochista, la situación de la teoría del Derecho en Italia en los años sesenta/setenta, el magisterio ejercido por Norberto Bobbio en aquellos mismos años y el significado del movimiento Magistratura Democrática. En la segunda parte, que viene a ser la central y más amplia de este pequeño volumen, se contiene una confrontación entre los modelos de constitucionalismo y, en general, de teoría del Derecho sostenidos por cada uno de los autores: entre el modelo «garantista», cuyo principal exponente es precisamente Ferrajoli, y el modelo que suele llamarse «postpositivista» o «principialista», en el que cabe ubicar a Ruíz Manero. La tercera parte del libro se dedica a algunos puntos salientes del diagnóstico y de las terapias propuestas por Ferrajoli en referencia a algunos problemas clave de las relaciones internacionales en la actualidad y también, y sobre todo, en relación con la que parece interminable crisis constitucional italiana. El conjunto conforma un intercambio de puntos de vista que muestra que las cuestiones de las que se ocupa la teoría del Derecho y los instrumentos con que las abordan resultan de interés para cualquier persona culta preocupada por los problemas de la vida colectiva.





Coordinador: Gascón Abellán, Marina.

Título: Argumentación jurídica.

País: Valencia, España.

Editorial: Tirant lo Blanch, 2014.

Serie: Teoría.

Clasificación: C435 / A694 2014

Sinopsis tomada de la obra

Este libro muestra el papel que le corresponde jugar a la argumentación jurídica en el constitucionalismo contemporáneo. No pretende ser exhaustivo, pero sí comprensivo e integral. De un lado, sitúa el surgimiento de la actual teoría de la argumentación en su contexto histórico y teórico. De otro, extiende su análisis a todos los planos de decisión jurídica: interpretación, prueba y legislación. En su primera parte se analiza los presupuestos y antecedentes de la teoría de la argumentación en el Estado constitucional, para dar cuenta, ya en la segunda, de los principales desarrollos de la misma a través de sus categorías centrales. Las partes tercera y cuarta se dedican respectivamente a los problemas de justificación de la premisa normativa (problemas interpretativos) y de la premisa fáctica (problemas de prueba). Por último, la rehabilitación de la ciencia de la legislación es el punto de partida de la quinta parte dedicada a la justificación de las decisiones legislativas.

Autor: Gómez Lara, Cipriano.
Título: Teoría general del proceso.

País: México

Editorial: Oxford University Press, 2016.

Décima edición

xxii, 363 páginas.

Colección: Colección Textos jurídicos universitarios.

Clasificación: H025 / G5825t / 2004



Sinopsis tomada de la obra

Cipriano Gómez Lara, profesor emérito de la UNAM, nos brinda la décima edición de Teoría general del proceso, Treinta años han pasado desde su primera publicación y en cada una de las nuevas ediciones el autor se ha preocupado de actualizar y mejorar el contenido, en particular, de fortalecer el aspecto didáctico. En la portada del libro se retoman varias ideas: la trilogía estructural del derecho procesal, propiciada por Podetti y Bartolini Ferro, dentro de la corriente de Calamandrei; el concepto de dinamismo postulado por Briseño Sierra; y la explicación que da el mismo Gómez Lara: “Creemos que el concepto de proceso es el resultado de una verdadera suma procesal que se enuncia mediante la fórmula siguiente: $A + J + a \text{ terceros} = P$, y significa que la Acción, más la Jurisdicción, más la actividad de terceros, da como resultado el Proceso...el proceso jurisdiccional no es sino ese conjunto complejo de actos del estado, de las partes y de los terceros ajenos a la relación sustancial”. De lo anterior se obtiene la idea del triángulo de movimiento, como figura representativa de la ciencia procesal. Desde su primera edición el texto ha tenido una gran aceptación entre los profesionales y estudiantes de la materia, debido a la claridad del autor para desarrollar cada uno de los temas del programa de la materia, y su agudeza para explicar sus propuestas. Con esta décima edición, Gómez Lara ratifica su compromiso de contribuir en la forma académica de jóvenes talentos que, como muchos de sus alumnos, hoy son brillantes abogados.



Autores: Hernández Franco, Juan Abelardo y Daniel H. Castañeda y G.

Título: Curso de filosofía del derecho.

País: México

Editorial: Oxford University Press, 2009.

xxi, 404 páginas

Colección: Colección Textos jurídicos universitarios.

Clasificación: C300 / H5581c

Sinopsis tomada de la obra

La filosofía del derecho es una ciencia fundamental del estudio del derecho; sin el filosofar jurídico no puede comprenderse el apasionante mundo que regula las estructuras sociales en que se mueve el ser humano. En nuestros días es difícil encontrar un texto que cumpla con los planes oficiales de estudio para la materia de Filosofía del derecho y que sea ameno y aporte un conocimiento fresco y novedoso para los amantes de la cultura jurídica. El trabajo de Hernández y Castañeda logra estos objetivos al exponer con amenidad y detalle la íntima relación entre el derecho y la filosofía. Los autores revelan el trasfondo filosófico de los conceptos del derecho y nos invitan a una travesía inteligente a lo largo de la historia del pensamiento filosófico jurídico. Algunos aspectos fascinantes que se analizan en esta obra son: la influencia del pensamiento pitagórico en Justiniano y los organizadores del Digesto; la forma en que la dialéctica estoica fue aprendida por los grandes jurisconsultos romanos, con lo que se establecen las bases científicas de la racionalidad jurídica; la manera como el encuentro entre Galileo y Hobbes influyó para la fundamentación de la primera parte del Leviatán; la repercusión del nominalismo en nuestra concepción de los derechos modernos; el cálculo de probabilidades empleado por Leibniz para sentar las bases del proyecto de codificación; las polémicas entre Foucault y Chomsky o entre Hart y Dworkin, que muestran los horizontes de un nuevo razonamiento jurídico para nuestra época. Los autores exploran por medio de la reflexión filosófica y las bases lingüísticas los posibles fundamentos de la actividad jurídica en la prehistoria y en los albores de la civilización humana. Nos permiten concebir el trasfondo filosófico en la actividad judicial de épocas poco estudiadas como la alta Edad Media y del pensamiento jurídico actual.

Autor: Hernández Valle, Rubén.
Título: Las sentencias básicas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

País: España.

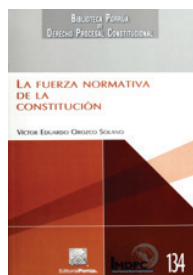
Editorial: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado ; Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011.
1210 páginas.

Clasificación: Q900/ H558s

Sinopsis tomada de la obra

Esta obra se inicia con un estudio preliminar sobre la organización, funcionamiento y principales líneas jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en San José de Costa Rica. A continuación aborda la organización interna y su naturaleza jurídica, luego analiza su competencia contenciosa. En este apartado estudia la competencia personal o subjetiva. Sigue con el tema de la competencia de la Corte por razón de la materia. También se exponen las competencias consultivas y de arbitraje y el análisis de las medidas provisionales que pueden dictar interlocutoriamente la Corte. Finalmente, trata someramente sobre la jurisprudencia de la Corte en materia de garantías judiciales y debido proceso, así como sobre el principio de legalidad en materia penal, para concluir con el estudio de la libertad de información. Como anexo se incluyen las principales 25 sentencias dictadas por la Corte a junio de 2011.





Autor: Orozco Solano, Víctor Eduardo.

Título: La fuerza normativa de la Constitución.

País: México

Editorial: Editorial Porrúa ; Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, 2017.

Serie: Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional ; 134

Clasificación: E010 / O748f 2017

Sinopsis tomada de la obra

La Constitución es una norma jurídica, por ende, vincula plenamente las actuaciones y las omisiones de los poderes públicos. En este libro se analiza las diversas implicaciones del principio de supremacía de la Constitución y su fuerza normativa, lo que supone el estudio pormenorizado de los modelos y los métodos que en derecho comparado se han esbozado para defender la efectiva aplicación de los preceptos constitucionales. En este sentido, se analizan las competencias del Tribunal Constitucional alemán, la Corte Constitucional italiana, el Consejo Constitucional francés, el Tribunal Constitucional español y la Sala Constitucional de Costa Rica, así como las implicaciones que sobre la fuerza normativa de la Constitución tienen los procesos de reforma y mutación de ésta, el control de constitucionalidad por omisión y las relaciones entre la jurisdicción constitucional y la jurisdicción ordinaria, con especial referencia al principio de interpretación conforme. En el sistema de justicia constitucional costarricense, es preciso mencionar, los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos tienen un valor supraconstitucional y forman parte del bloque de constitucionalidad, con lo cual todo control respecto de éste supone, de igual manera, un control de convencionalidad, al menos en lo que atañe a la parte dogmática de la Constitución.

Autor: Paz González, Isaac de.
Título: Constitucionalismo y justiciabilidad de los derechos sociales: Estudio comparado internacional y leading cases a través del juicio de amparo en México.

País: México

Editorial: Editorial Porrúa ; Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, 2016.
xl, 599 páginas.

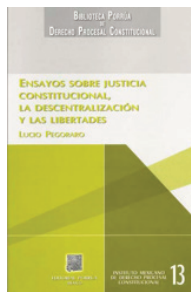
Colección: Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional ; 127

Clasificación: Q300 / P3481c

Sinopsis tomada de la obra

Esta obra esclarece el fundamento de los derechos socioeconómicos como parte de la vida civilizada de las sociedades modernas y ofrece una explicación renovada para replantearse el Estado de bienestar en torno a la superación de las objeciones de los derechos sociales ligados a la dignidad humana. Asimismo, establece un panorama completo sobre las normas, procesos y mecanismos tanto internacionales como regionales para la protección de los derechos socioeconómicos, con referencia en la jurisprudencia de diversos tribunales internacionales y constitucionales. También explica el juicio de amparo como mecanismo de garantía judicial de los derechos sociales a partir de la reforma constitucional de 2011, aludiendo a los casos notables que en amparo han reivindicado derechos individuales y colectivos de salud, educación, agua potable, vivienda, etcétera.





Autor: Pegoraro, Lucio.

Título: Ensayo sobre la justicia constitucional, la descentralización y las libertades.

País: México

Editorial: Editorial Porrúa ; Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, 2006

xii, 360 páginas.

Colección: Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional ; 13

Clasificación: E050 / P376e

Sinopsis tomada de la obra

En esta obra se reúne un conjunto de artículos publicados en revistas españolas y latino-americanas agrupados en cuatro temas: cuestiones metodológicas, justicia constitucional, descentralización y libertades; los cuales se encuentran vinculados por el método de derecho comparado, lo que permite descubrir las diferencias y analogías en los diversos ordenamientos jurídicos en el marco de la justicia constitucional. De forma detallada, el autor analiza las tendencias de la justicia constitucional a partir de diversos sistemas jurídicos, dentro de los cuales se destaca la ampliación del rol de los guardianes de la Constitución, lo que se encuentra en las diversas soluciones procesales de las que se ha dotado a las Cortes constitucionales. Los sectores en los que la actividad de las Cortes y Tribunales Constitucionales es más intensa son las relativas a la descentralización territorial y a las libertades, a los cuales se les dedica un estudio minucioso en la obra, bajo una perspectiva metodológica con sustento en diversos temas de actualidad.

Autor: Peñaloza, Pedro José.
Título: Prevención social del delito: asignatura pendiente.
País: México
Editorial: Editorial Porrúa, 2012.
Cuarta edición
xxxvi, 257 páginas
Clasificación: J240 / P39p

Sinopsis tomada de la obra

Prevención social del delito: asignatura pendiente es un recorrido histórico por la evolución que el tratamiento de la delincuencia ha tenido. Una interrogante central que plantea esta obra es la siguiente: ¿es suficiente la pena para disminuir la criminalidad? Los altos índices de inseguridad, y las medidas para enfrentarlos, son una constante que, con datos duros y comparados, contienen el presente texto. Se trata entonces, de bucear en las aguas profundas de las políticas públicas que se han instrumentado desde tiempos remotos hasta nuestros días. Este libro convoca a los lectores a reflexionar acerca de la viabilidad que tiene el presente y el futuro de la convivencia humana, cuando sólo se toma en cuenta el binomio delito-pena. Al actuar con esta lógica, las acciones del Estado y de sus órganos se convierten en una rutina que no resuelve los problemas estructurales que dan origen al delito, destinándose, además, cuantiosos recursos económicos que, por su impacto parcial, únicamente se convierte en un paliativo. El autor de este trabajo hace un llamado serio y sistemático para modificar los paradigmas de la seguridad pública y convertir a la prevención social del delito en una ruta de navegación, que tenga como prioridad que el Estado detecte y combata los factores de riesgo que favorecen las conductas ilícitas, y asuma la función primigenia que le corresponde: proporcionar seguridad y tranquilidad a los ciudadanos en su persona y bienes, lo cual no se cumple cabalmente solo con acciones represivas.





Autor: Plascencia Villanueva, Raúl.

Título: Teoría del delito.

País: México

Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011. 297 páginas.

Serie: Serie G: Estudios Doctrinales ; 192

Clasificación: J300 / P528t / 2011

Sinopsis tomada de la obra

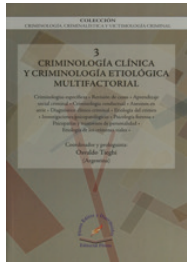
El contenido de la presente obra se enfoca al análisis de los principales postulados de la teoría del delito con el objetivo de permitir al lector un acercamiento al estudio de esa temática. La estructura de la obra parte del análisis del sentido y objetivo de la teoría del delito, así como la vinculación del derecho penal la ciencia del derecho penal, la ubicación de la teoría del delito en las ciencias penales y la precisión de las categorías fundamentales. También destaca el estudio sobre las fases de desarrollo de la teoría del delito, en donde se presentan esquemáticamente las teorías clásicas, neo-clásicas, finalistas y el modelo lógico matemático, sin dejar de lado el análisis de temas cruciales como el concepto de acción, tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad y punibilidad, así como su proyección sobre el sistema jurídico mexicano. En la parte final se incorpora un capítulo correspondiente a la tendencia de las disposiciones legales mexicanas a finales del siglo XX, con temas como la justicia penal constitucional, delitos graves, tipo penal, aseguramiento de bienes, decomiso, libertad provisional, caución, derechos de víctima, delincuencia organizada, comunicaciones privadas y otros más.

Autor: Rey Martínez, Fernando.
Título: La dignidad humana en serio: desafíos actuales de los derechos fundamentales.
País: México
Editorial: Editorial Porrúa ; Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, 2013.
xviii, 622 páginas.
Colección: Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional ; 74
Clasificación: Q120 / R456d

Sinopsis tomada de la obra

Alzar hoy la voz a favor de la dignidad humana, de toda ella, de todas las personas, es más necesario que nunca porque a los viejos ataques se unen ahora las nuevas amenazas de la sociedad del riesgo y de los avances tecnológicos. Nuestras comunidades son crecientemente multiétnicas y plurales desde todos los puntos de vista. ¿Cómo encontrar argumentos razonables para gestionar tan desafiante complejidad?, ¿cómo convivir en la pluralidad, convirtiéndola en una riqueza más que en un problema? Este libro versa sobre algunas de estas cuestiones. ¿existe un derecho a morir con dignidad y, en caso afirmativo, con qué contenido?, ¿las personas homosexuales tienen derecho a contraer matrimonio, incluso a adoptar niños en igualdad de condiciones que las heterosexuales?, ¿qué lugar deben ocupar las confesiones religiosas en los espacios públicos?, ¿qué prescribe la jurisprudencia más reciente sobre el aborto voluntario?, ¿cuáles son los principales escenarios actuales de la discriminación que sufren las mujeres?, ¿se debe permitir o, por el contrario, prohibir la prostitución? Estas y otras preguntas se abordan en el texto. Y aunque su enfoque es, naturalmente, jurídico, cualquier persona interesada en asuntos tan cruciales, con independencia de su formación, podrá encontrar aquí preguntas y respuestas que se ofrecen para que, en definitiva, se ella quien juzgue por sí misma.





Coordinador: Tieghi, Osvaldo.

Título: Criminología clínica y criminología etiológica multifactorial.

País: México.

Editorial: Flores Editor y Distribuidor, 2016.

xxx, 248 páginas.

Colección: Criminología, criminalística y victimología criminal ; 3

Clasificación: J470 / C9299

Sinopsis tomada de la obra

La obra Criminología clínica y criminología etiológica multifactorial está coordinada por el doctor Osvaldo Tieghi, se han incluido los siguientes capítulos:

1. Educación y leyes del aprendizaje social y criminógeno (Argentina) ;
2. Conductas delictivas en Tepatitlán de Morelos, Jalisco (México);
3. El asesino en serie desorganizado (España);
4. Guía práctica para la elaboración del diagnóstico clínico criminológico (Chihuahua, México);
5. Importancia del estudio de las causas delictivas y otros aspectos para estructurar las políticas criminales (México);
6. El inicio de las investigaciones psicopatológicas (México);
7. La fenomenología y la etiología criminal en los actos que implican inmigrantes de contrabando en Kosovo (Kosovo):
8. Adentrándose en las mentes criminales: perfilación de asesinos seriales (México);
9. Psicología jurídico-forense y juicios orales en materia penal: perspectivas, riesgos y desafíos (México);
10. Psicopatía, otros trastornos de personalidad, abuso de sustancias y violencia (España), y
11. Visión criminología de los delitos contra la seguridad vial en España (España).

Autor: Rodríguez Manzanera, Luis.
Título: Criminología.
País: México.
Editorial: Editorial Porrúa, 2016.
30ª. Edición
Clasificación: J470 / R6195c / 2016

Sinopsis tomada de la obra

Este libro no pretende ser un tratado de Criminología, más bien deseamos elaborar una introducción para todos aquellos que principian a adentrarse en las ciencias criminológicas. El objetivo básico es que, al finalizar la lectura, el lector sea capaz de comprender sin dificultad los tratados de Criminología distinguiendo a qué escuela, corriente o tendencia pertenecen, y pudiendo analizarlos y criticarlos adecuadamente. El libro está dirigido principalmente a alumnos del nivel licenciatura y de cursos propedéuticos, por lo que busca no solamente la información criminológica, sino también, en cierto grado, la formación general. Esta obra nació como "apuntes" de clase, que fueron mimeo grafiados para alumnos de la UNAM en 1972, y para alumnos de la Procuraduría del D. F. en 1974 y 1975, imprimiendo una versión muy corregida en offset en 1977. La primera parte trata de responder a la pregunta clave de ¿Qué es la Criminología?, punto de partida para saber en realidad qué estamos haciendo. La segunda parte está dedicada a realizar un rápido recorrido por la historia del pensamiento criminológico, del hombre primitivo hasta el siglo XIX, es decir, a la época del inicio de la Criminología como ciencia independiente. La tercera parte estudia las diversas escuelas, corrientes y tendencias en materia criminológica, resumiendo las ideas de los autores más representativas del siglo XIX a nuestros días. La cuarta y última parte fue elaborada para dar una idea de la forma de plantear ciertos problemas criminológicos.





Autor: Téllez Valdés, Julio.
Título: Derecho informático
País: México
Editorial: McGraw-Hill, 2009
Cuarta edición
xv, 636 páginas
Clasificación: C440 /T238d /2009

Sinopsis tomada de la obra

El encuentro entre las tecnologías de la información y la comunicación y el mundo jurídico ha dado lugar a la aparición de un nuevo cuerpo de reglas jurídicas para la regulación de la información y la protección de datos personales, la regulación de Internet y de los nombres de dominio, los contratos informáticos, la protección de los programas de computación, los delitos informáticos, el comercio electrónico, el teletrabajo, el valor de la firma digital y la firma electrónica, entre otros. En este contexto, Derecho informático es una obra reconocida no sólo por las personas vinculadas con el mundo del derecho, sino también por todas las que se relacionan con las tecnologías de la información y la comunicación. Es por ello que, de manera paulatina, esta obra se ha convertido en el libro de texto de esta materia interdisciplinaria (llámase jurismática, informática jurídica, derecho de la información, legislación informática, etc.), en la variedad currículo de la literaturas en derecho, cibernética o ciencias de la informática.

Editor: Vázquez, Rodolfo.
Título: Normas, razones y derechos: Filosofía jurídica contemporánea en México.
País: Madrid, España.
Editorial: Editorial Trotta, 2011.
Colección: Estructuras y Procesos. Serie Derecho
Clasificación: C300 / N831

Sinopsis tomada de la obra

La Filosofía del derecho es uno de los campos más fértiles y sugestivos del quehacer filosófico contemporáneo. Esto se debe a que, por su objetivo ha tenido que ocuparse tanto con problemas de índole teórica como con la realidad social. Este carácter bifronte ha hecho a la Filosofía del derecho especialmente receptiva a las corrientes científicas y filosóficas actuales, por una parte, y a los cambios sociales, por otra. Ambas influencias se han reflejado en los intereses y en las posiciones metodológicas de los filósofos del derecho latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX y de la primera década de este siglo. El presente volumen reúne una selección de autores y textos representativos de las ideas y tendencias más significativas de la filosofía jurídica contemporánea en México, sin pretender agotar ni la variedad ni la riqueza de sus enfoques y contribuciones puntuales. La selección y ordenación obedece a un doble criterio, inspirado en Norberto Bobbio. Por un lado, se parte de una concepción de la Filosofía del derecho como disciplina que comprende tres ámbitos: la determinación del concepto de derecho a partir de una reflexión sobre las normas y el ordenamiento jurídico (teoría del derecho); la metodología adoptada por los juristas para comprender, interpretar e integrar las normas (teoría de la ciencia jurídica), y las relaciones del derecho con los principios de justicia y los valores básicos que cohesionan normativamente la sociedad (teoría de la justicia). Por otro lado, se toma como base la distinción entre la filosofía del derecho «hecha por filósofos» y aquella «hecha por juristas», siendo esta última, más fecunda, la recogida en este libro, al hacerse cargo de la complejidad del fenómeno jurídico y permitir la construcción de respuestas teóricas desde el conocimiento de la normatividad vigente.





Autor: Vázquez Gómez Bisogno, Francisco.

Título: La defensa del núcleo intangible de la constitución: la necesidad de limitar al poder constituyente constituido.

País: México

Editorial: Editorial Porrúa : Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, 2012.

xxvi, 468 páginas.

Colección: Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional ; 54

Clasificación: E700 / V999d

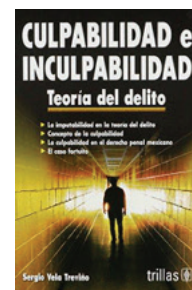
Sinopsis tomada de la obra

Se afirma que todas las cosas tienen un núcleo, una porción esencial e intangible, y que además, es ahí donde se contiene la información más importante de cada existencia. Tales afirmaciones invitan al análisis y a la reflexión en el ámbito del Derecho Constitucional. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría ayer en el mundo clásico, hoy la invitación simplona del mundo postmoderno es a olvidar el arte de distinguir sin separar. Hoy más que nunca se nos invita a la síntesis, a la sinopsis, al epítome, al compendio, y derivado de la tradición decimonónica del derecho, a la codificación. Tal anhelo por reducir, al intentar comprenderla sólo mediante una visión sintética/codificada, y a la vez, mediante una visión relativa/subjetiva de la existencia, se ha traducido en peligroso lastre para la ciencia jurídica. Pese a ese lastre —afirma el autor— lo único cierto es que hoy más que nunca se presenta como ineludible la necesidad de transitar de la sola defensa de la Constitución a la defensa de su núcleo intangible, ya que —parafraseando al Estagirita— resulta evidente, en efecto, que podríamos diferenciar los bienes constitucionales según una doble acepción: unos por sí mismos, otros por razón de aquellos. Separando pues, los bienes constitucionales esenciales de los bienes constitucionales útiles, distinción la cual nos obliga también a diferenciar la tutela y protección que requiere, en el entendido de que éstos dependen de aquellos. Así, decir que algunos artículos de la Constitución son más constitucionales que otros, es reconocer implícitamente que hay núcleo y periferia constitucional, pero afirmarlo es estimar, y estimar es medir, lo que implica necesariamente el empleo de una medida. Ahora bien: ella no puede ser sino absoluta, una medida subjetiva o relativa no es en realidad una medida y medir sin medida es simplemente una contradicción. ¿Cuál sea esa medida?, ¿cómo identificar el núcleo intangible?, ¿cuáles sean esos bienes constitucionales esenciales?, y ¿cómo deban tutelarse y protegerse?, son sólo algunas de las interrogantes que pretenden ser resueltas por esta obra.

Autor: Vela Treviño, Sergio.
Título: Culpabilidad e inculpabilidad : teoría del delito.
País: México
Editorial: Editorial Trillas, 2011.
xvi, 415 páginas
Clasificación: J322 / V5252c

Sinopsis tomada de la obra

Sergio Vela Treviño demuestra que el delito es el objeto a reconocer significativamente por la ciencia del Derecho Penal. Este significado, obtenido a través de las notas inteligibles para la teoría del delito, lo conduce a una formalización del lenguaje, no como simple preocupación terminológica, sino como resultado de una actividad lógica, producto del conocimiento y madurez de reflexión que caracteriza al autor. Hay en el desarrollo de la exposición un acopio de bibliografía, que pone de relieve los fines doctrinales del autor. El lector encontrará, también continuas referencias a los fallos de la Suprema Corte de Justicia, tan menospreciada por los estudiosos mexicanos. Podemos decir que esta obra no está condicionada por la investigación; todo lo contrario, la estimula hasta lograr la objetividad considerada esencial a la tarea jurídica bajo el criterio de una convicción fundamentada. Por esta razón, cuando se advierte el tratamiento dado a la imputabilidad como presupuesto de la culpabilidad, se establece una posición de cuyas consecuencias se deriva un novedoso análisis de la culpabilidad. Culpabilidad e inculpabilidad son los temas que aquí se abordan con mayor amplitud, tanto en sus aspectos positivos como negativos, porque ante el resultado dañoso producido por un hecho, debe verificarse a toda costa si éste es o no constitutivo de delito. Lo anterior lleva a la idea de ver realizada la justicia, lo mismo condenando al responsable que absolviendo al inocente, con motivo de una resolución obtenida legítima y técnicamente por la labor del juez, Ministerio Público y abogado defensor.





PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Alegatos

Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Derecho
Número 95, Segunda época (enero-abril, 2017)

Contenido

Sección Doctrina

Alicia B. Azzolini Bincaz. *Racionalidad en la aplicación de los criterios de oportunidad.*

Rafael J. Pérez Miranda y Quetzalli C. de la Concha P. *Conocimientos tradicionales y de los vegetales en el código de los conocimientos de Ecuador.*

Ana Laura Nettel Díaz. *Fragilidad de la prueba por la imagen: el ejemplo de la fotografía de identidad.*

David Chacón Hernández. *La vigencia de los postulados revolucionarios en la Constitución mexicana actual.*

Martín Cammarata. *Radio Caracas Televisión (RCTV) contra Venezuela. La doctrina de Orwell como técnica en una decisión kafkiana.*

Sección Artículos de Investigación

Diana M. Magaña Hernández. *Reflexión en torno a la trata de mujeres con fines de explotación sexual desde la perspectiva de género.*

Carlos Reynoso Castillo. *Privacidad y protección de datos en las relaciones laborales.*

Carlos H. Durand Alcántara. *Del mercado de tierra, al mercado del territorio mexicano, el problema agrario de México a partir de la reforma petrolera (primera parte).*

Gonzalo Carrasco González. *La política migratoria de Donald Trump.*

Maribel Rivera Suárez y Juan F. Rivera Suarez. *Retroceso del derecho del trabajo frente a la flexibilidad laboral.*

Iber E. Alvarado González. *Discriminación por la orientación sexual de los adolescentes en el ámbito escolar: violación de derechos fundamentales en Colombia.*

Sección Reseñas y Documentos

José Crespo Fernández. *La demanda marítima de Bolivia.*

Carlos H. Durand Alcántara. *Mensaje a la primera generación de la maestría en derecho.*

Iter Criminis

Revista de Ciencias Penales

Instituto Nacional de Ciencias Penales
Número 12, Sexta época (enero – marzo, 2016)

Contenido

Doctrina

Juan Ángel Arroyo Kalis y Fernando Falconi Múzquiz. *El acoso a la libertad de expresión: Notas sobre la situación de la función periodística en México.*

Miguel Ángel Marmolejo Cervantes. *Delitos en materia de hidrocarburos (Primera Arista).*

Marco Benny Koteer Rico Jiménez. *Rawls y Sen: un diálogo en torno a la justicia distributiva.*

Alberto Enrique Nava Garcés. *Periscope como herramienta de la autoridad (Primera parte).*

Ariadna Salazar Quiñonez y Manuel Jorge Carreón Perea. *¿Son complementarias las reformas constitucionales de seguridad y justicia y la de derechos humanos?*

Aura Itzel Ruiz Guarneros. *El polígrafo: ¿un instrumento científico?*

Criminología

Wael Hikal. *Asociación diferencial, delincuencia de cuello blanco, anomia y otros postulados de Sutherland para la comprensión de la criminalidad. Propuesta de Política Criminal.*





Revista Española de Derecho Administrativo

España, Civitas Thomson Reuters
Número 181 (octubre-diciembre, 2016)

Sumario

Tribuna

Tomàs Font I Llovet. *Luciano Vandelli y las autonomías locales en el contexto de la relación italo-española.*

Estudios

Germán Fernández Farreres. *Inaplicación judicial de la Ley por razón de la primacía del derecho de la Unión Europea y derechos fundamentales a la tutela judicial efectiva y a un proceso con todas las garantías: estado de la cuestión en la jurisprudencia constitucional.*

José Luis Martínez López-Muñiz. *Tres cambios necesarios para revitalizar las universidades españolas.*

José María Baño León. *Los excesos de la llamada autotutela administrativa.*

Javier Barcelona Llop. *Protección internacional y tutela cautelar en el orden contencioso-administrativo.*

Inmaculada Revuelta Pérez. *Responsabilidad por suelos contaminados y ayudas públicas.*

Judith Gifreu Font. *La configuración del derecho de acceso a la información pública de los electos locales en el marco de la normativa sobre transparencia.*

Lourdes de la Torre Martínez. *Los principios de la proporcionalidad y necesidad bajo el prisma de la garantía de la unidad de mercado: ¿nuevos condicionantes de las ordenanzas locales de telecomunicaciones?*

Felio José Bauzá Martorell. *Contrato verbal, revisión de oficio y enriquecimiento injusto.*

Crónica

Santiago González-Varas Ibáñez. *Problemas de prescripción en las reclamaciones patrimoniales y el desiderátum de la unidad de fueros cuando las pretensiones frente a particulares y administración sean de naturaleza plenamente coincidente.*

José Antonio Tardío Pato. *La «Asociación para la innovación»: contrato, procedimiento de adjudicación y libre competencia.*

Abraham Barrero Ortega. *Una aproximación (europea) al control difuso de convencionalidad.*

José Ignacio Hernández G. *Interdicción a la arbitrariedad desde el derecho administrativo global.*

María Hernando Rydings. *Homenaje al profesor Luciano Vandelli. Crónica de los actos académicos en homenaje al profesor italiano Luciano Vandelli con motivo de su jubilación, celebrados en Bolonia (Italia) durante los días 21 y 22 de octubre de 2016.*

Jurisprudencia

José Manuel Díaz Lema. *La STC 041/2016: aval del Tribunal Constitucional a las medidas relativas a la planta local y la reordenación de las competencias locales de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre.*

Rocío Sahún Pacheco. *La relación entre la cuestión prejudicial y la cuestión de inconstitucionalidad en dos resoluciones judiciales recientes.*

Susana Viñuales Ferreiro. *La reordenación del sector público andaluz desde la perspectiva jurisprudencial (a propósito de la STC 236/2015, de 19 de Noviembre).*

José Francisco Fernández García. *La anulación de los planes urbanísticos por causas sobrevenidas y externas.*

Bibliografía

Francisco González Navarro. *Recensión al libro Responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas de Jesús González Pérez.*

Miriam Cueto Pérez. *Recensión al libro Memorial para la reforma del Estado, estudios en homenaje al profesor Santiago Muñoz Machado.*

José Carlos Cano Montejano. *Recensión al libro El control de la convencionalidad de Raúl Canosa Usera.*

Severiano Fernández Ramos. *Recensión al libro Desafíos del derecho administrativo ante un mundo en disrupción de Eduardo Gamero Casado.*

Andrea Romano. *Recensión al libro Derecho de Castilla-La Mancha, Consuelo Alonso, Miguel Beltrán, Francisco Delgado, José Antonio Moreno (Coords.).*

María Matilde Ceballos Martín. *Recensión al libro Derecho administrativo y derechos sociales fundamentales de Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.*

Miguel Ángel Blanes Climent. *Recensión al libro El estatuto de los altos cargos de José Ma. Pérez Monguió y Severino Fernández Ramos.*

María Mut Bosque. *Recensión al libro Escribir bien es justicia de Ricardo-María Jiménez Yáñez.*

Lorenzo Martín-Retortillo Baquer. *Recensión del libro El ciudadano contra los poderes de Alain.*



Revista Vasca de Derecho Procesal y Arbitraje

Instituto Vasco de Derecho Procesal
Tomo XXVIII, (1, 2016)

Contenido

V. Edición del Premio “Instituto Vasco de Derecho Procesal” de fomento del estudio del derecho procesal. Otorgado al Dr. Alfonso Ortega Giménez.

Alfonso Ortega Giménez. *Mecanismos de resolución judicial de controversias para la protección del titular del derecho a la protección de datos ante una transferencia internacional ilícita.*

Sección Doctrinal

Federico Adam Domènech. *Mediación en la ejecución hipotecaria.*

Tomás J. Aliste Santos. *El arbitraje y su relevancia epistemológica entre las alternativas al proceso jurisdiccional.*

Antonio María Lorca Navarrete. *¿Efectos de la corrupción en el arbitraje en la jurisprudencia arbitral española?*

Márcia Walquiria Batista dos Santos y João Eduardo Lopes Queiroz. *Provocação prévia e exaurimento da via administrativa como garantia da tutela jurisdicional: releitura a partir do novo Código de Processo Civil brasileiro.*

Susanna Oromi i Vall-Llobera. *El ejercicio de acciones de responsabilidad civil por los perjudicados en materia de derecho de la competencia. Aspectos procesales.*

Vicente Pérez Daudí. *Las entidades aseguradoras y la acción declarativa negativa.*

Silvia Pereira Puigvert. *Nuevas tecnologías y justicia civil. Reformas y e-justicia.*

Teoría y Realidad Constitucional

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Número 39 (1er semestre, 2017)

Sumario

Encuesta: Francisco Balaguer Callejón; Rafael Bustos Gisbert; Ascensión Elvira Perales; José Martín y Pérez de Nanclares; Francisco Javier Matia Portilla; Juan Luis Requejo Pagés.

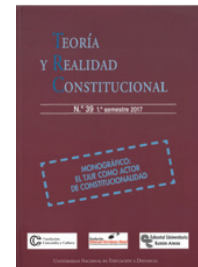
Estudios

Pedro Cruz Villalón. *El valor de posición de la Carta de Derechos Fundamentales en la comunión constitucional europea.*

Andreas Voßkuhle. *La integración europea a través del Derecho. La contribución del Tribunal Constitucional Federal Alemán.*

Mattias Wendel. *El Tribunal Constitucional Federal Alemán entre protección jurídica y exceso competencial. Sobre la eficacia de los controles constitucionales nacionales en tiempos de crisis europea.*

Luis López Guerra. *El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, el Tribunal de Justicia de la UE y «le mouvement nécessaire des choses».*



Ramón Punset Blanco. *Derechos fundamentales y primacía del derecho europeo antes y después del caso Melloni*.
Marc Carrillo. *Sobre el Tribunal de Luxemburgo y la tutela de derechos*.

José Martín y Pérez de Nanclares. *El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como actor de la constitucionalidad en el espacio jurídico europeo: La importancia del diálogo judicial leal en los tribunales constitucionales y con el TEDH*.

Luis Jimena Quesada. *La cuestión prejudicial europea ante planteamientos más que dudosos*.

Ana Carmona Contreras. *La construcción por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea de un estándar común de protección de derechos del consumidor en los procedimientos de ejecución hipotecaria*.

Rafael Bustos Gisbert. *La aplicación judicial de la Carta de Derechos fundamentales de la Unión Europea a partir de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea*.

Juan Ignacio Ugarte Mendía Eceizabarrena. *La eficacia entre particulares de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea a la luz de la jurisprudencia del Tribunal de la Justicia*.

Antonio López Castillo. *¡Alto a la «identidad constitucional»! Un ejemplo (ya no tan reciente) de discontinuidad continuista en la jurisprudencia iuscomunitaria del TCFA?*

Miguel Azpitarte Sánchez. *Identidad nacional y legitimidad del tribunal de justicia*.

Beatriz Tomás Mallén. *La ejecución sentencias del Tribunal de Justicia como responsabilidad constitucional compartida: luces y sombras*.

Miryam Rodríguez-Izquierdo Serrano. *La posición de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el sistema constitucional de fuentes*.

Notas

Franz Merli. *La justicia constitucional y el derecho de la UE en Austria*.

Encarnación Roca Trías y Susana García Couso. *¿Es real el diálogo entre tribunales? Cuestión prejudicial y control de constitucionalidad por vulneración de derechos y libertades fundamentales.*

Vlad Constantinesco. *La reforma del Tribunal General de la Unión Europea.*

Juan Fernando López Aguilar. *La protección de datos personales en la más reciente jurisprudencia del TJUE.*

Artemi Rallo Lombarte. *El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como juez garante de la privacidad en internet.*

Federico de Montalvo Jääskeläinen. *El Tribunal de Justicia al rescate de los derechos en el contexto de las medidas de estabilidad derivadas de la crisis económica: Pringle v Ledra advertising.*

Francisco Javier Donaire Villa. *Supremacía de la Constitución versus primacía del derecho de la UE en materia derechos fundamentales: concordancia y discordancia entre el Tribunal Constitucional y el TJUE en el asunto Melloni.*

Ciro Milione. *La interpretación del art. 47 CDFUE como expresión de la labor Hermenéutica del Tribunal de Luxemburgo en la construcción de un estándar europeo de protección de los derechos.*

Repertorio

Dolores Montero y Ciro Milione. *El Tribunal de Justicia de la Unión Europea y su papel en el proceso de integración. Repertorio bibliográfico.*

Recensiones

Gordillo L. y Martinico G. *Historias del país de las hadas. La jurisprudencia constitucionalizadora del Tribunal de Justicia (María Fraile Ortíz).*

Miryam Rodríguez Izquierdo (ed.). *Jurisprudencia y sistemas de derechos en la UE. Sentencias clave del Tribunal de Justicia sobre los derechos fundamentales en el ámbito supranacional (Manuel Fondevila Marón).*